07 JUL 2011

540668

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

014529

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor licenciado
CPA Ramiro Gutiérrez Echeverría
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.10 2651 de 01 JUL. 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008 y ADM-08234 de 14 de julio de 2008, he procedido a nombrar a usted Liquidador de la sucursal de la compañía extranjera LABORATORIOS LAVERLAM S.A., EN LIQUIDACIÓN domiciliada como LAVERLAM, LUIS A. MAZARIEGOS & CIA. S. EN C.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DR. MARCELO ICAZA PONCE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 JUL 2010

Ramiro Gutiérrez Echeverría
LIQUIDADOR
170301098 1

LZH
Ref. 144
Exp. 47086
Trámite 18978-2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito, a 16 JUL. 2010
Gladys Y. de Escobar
SECRETARIO GENERAL (E)

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9011 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 22 JUL 2010

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO